

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
CONSTRUBENTHO CONSTRUCCIONES S.A.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 30 días del mes de marzo de 2016, a las diez horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Urbanización La Rioja, Lote 17 y Jorge Adum, Quito, Pichincha, asisten el señor Byron Fabricio Mora Ordóñez por sus propios derechos; y, la señora Nadia Alexandra Heredia Romero, por su propios derechos, quienes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía CONSTRUBENTHO CONSTRUCCIONES S.A.

Conforme a lo establecido por los estatutos sociales de la compañía, actúa como Presidente de la Junta General Universal Ordinaria de accionistas, la señora Nadia Alexandra Heredia Romero, en su calidad de Presidenta de la empresa; y, como Secretario, señor Byron Fabricio Mora Ordóñez, en su calidad de Gerente General de la compañía.

Se deja constancia por Presidencia, que la documentación relacionada con la presente Junta estuvo a disposición de los accionistas, con el tiempo previsto en la respectiva norma.

La Presidenta de la Junta dispone que se proceda por Secretaría a certificar la lista de asistentes a la misma, la cual es como sigue:

ACCIONISTAS			
CAPITAL	SUSCRITO USD	CAPITAL	% PAQUETE
		PAGADO USD	ACCIONARIO
Nadia Alexandra Heredia Romero	240	240	30
Byron Fabricio Mora Ordóñez	560	560	70
TOTAL:	800	800	100

La Secretaría informa a la Junta General de Accionistas y deja constancia que se encuentra presente todo el capital suscrito y pagado de la compañía y que los accionistas tienen tantos votos cuantas acciones poseen en función de su participación accionaria.

En vista de que se encuentra representado la totalidad del capital social, suscrito y pagado, de conformidad a lo dispuesto en el contrato de constitución de la compañía, la Presidencia da por instalada la Junta Ordinaria Universal de Accionistas.

Los accionistas, al amparo de lo dispuesto en los artículos 234 y 238 de la Ley de Compañías; y, en los Estatutos Sociales de la compañía, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.

Se pone a consideración de la Junta el siguiente Orden del Día:

1. Informe de Gerencia
2. Presentación y Aprobación de Estados Financieros al 31 de diciembre de 2015
3. Informe de Comisario
4. Informe de Auditor Independiente
5. Destino de resultados del ejercicio económico 2015

La Junta General aprueba por unanimidad el orden del día y la constitución de la Junta, procediendo a dar inicio al tratamiento de los puntos.

1. INFORME DE GERENCIA

El Gerente General de la empresa expone ante la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la compañía, el informe anual de actividades relacionado con su desempeño en el cargo, resaltando el entorno económico del año 2015 con reducción del dinamismo en el sector de la construcción no existiendo el marco adecuado para ejecutar proyectos de construcción; y, los resultados globales de la compañía que debió incurrir en gastos por la gestión administrativa de la misma.

La Junta General, procede a analizar el informe presentado y por resolver por unanimidad aprobar el informe de la Gerencia General correspondiente al ejercicio económico 2015.

2. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

El Gerente General realiza la presentación de los Estados Financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2015, cortados al 31 de diciembre, dando las explicaciones pertinentes de los rubros de mayor relevancia. Al 31 de diciembre de 2015 la empresa cuenta con Activos por US\$ 2'187.056,56, sus Pasivos ascienden a US\$ 1'655.706,53 y su Patrimonio es de US\$ 531.350,03.

La Junta General, luego del análisis pertinente, resuelve su aprobación por unanimidad.

3. INFORME DE COMISARIO

Por Secretaría se da lectura al informe del Comisario de la empresa señor Adm. Jhonatan A. Ayala T., correspondiente al ejercicio económico 2015 y luego del análisis respectivo la Junta General resuelve su aprobación por unanimidad.

4. INFORME DE AUDITOR INDEPENDIENTE

Por Secretaría se da lectura al informe correspondiente a la auditoría realizada por el CPA Economista Alfonso Hidrovo Portilla a los estados financieros de la compañía al 31 de diciembre de 2015, el mismo que en la parte pertinente señala:

"En mi opinión, los estados financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de CONSTRUBENTHO CONSTRUCCIONES S.A., al 31 de diciembre del 2015, así como de su resultado integral, sus cambios en el capital contable y sus flujos de efectivo corresponden al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas internacionales de Información Financiera NIFs."

Los miembros de la Junta resuelven aprobar el informe de auditoría por unanimidad.

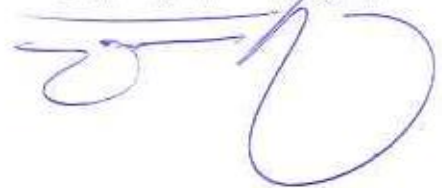
5. DESTINO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2015

El Gerente General informa a la Junta, que en vista de que la empresa aún se encuentra en una etapa pre-operacional, debido a que en el año 2015 no se generaron las condiciones para la ejecución de proyectos constructivos, se tuvo una pérdida de US\$ 6.235,18 la misma que recibió el respectivo tratamiento contable.

Los miembros de la Junta aprueban por unanimidad lo señalado por el Gerente de la empresa.

No habiendo otro punto que tratar, la Presidenta concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión por Secretaría se da lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad por parte de los Accionistas. Se clausura la sesión a las 10H50

Nadia Alexandra Heredia Romero
PRESIDENTA DE LA JUNTA
Accionista



Byron Fabricio Mora Ordóñez
Gerente General CONSTRUBENTHO S.A.
SECRETARIO DE LA JUNTA
Accionista

